

LA ACTIVIDAD SIDRERA EN EL CONCEJO DE  
VILLAVICIOSA EN EL CONTEXTO DE SU  
FUNCIONALIDAD URBANA (\*)

POR

JOSE F. BALLINA BALLINA

INTRODUCCION

Una de las notas que individualizaban a la villa de Villaviciosa, considerada en el sistema de las villas costeras, era, según el estudio realizado por E. Murcia Navarro (1), la presencia de una cierta capacidad industrial, dentro del dominio terciario global. Pues bien, los dos pilares básicos que sustentan en ese núcleo dicha potencialidad secundaria son la transformación de derivados lácteos y la elaboración sidrera, ambas profundamente enraizadas en el entorno rural más inmediato. Así, dado que existe un conocimiento más amplio de la evolución que ha seguido en la región la primera de esas actividades, es el propósito de la presente obra acercarse a la realidad reciente y al desarrollo de la fabricación de sidra, concebida en el ámbito en el que se desenvuelve.

De esta forma, en la Primera Parte de este estudio se lleva a cabo la fijación de la funcionalidad de las parroquias que forman el concejo de Villaviciosa y el proceso de cambio que ha tenido

---

(\*) Este trabajo forma parte de la Memoria de Licenciatura del autor; fue dirigida por el Dr. D. Emilio Murcia Navarro.

(1) MURCIA NAVARRO, E.: "Las villas costeras en el sistema urbano asturiano. Silverio Cañada editor, 1981

lugar en algunas de ellas; y, para conseguir tal objetivo, hemos utilizado el mismo método con el que se analizan, más frecuentemente, los núcleos urbanos; es decir, se ha averiguado el reparto de la población activa en cada parroquia y el número y carácter de sus establecimientos. Esta parte se completa con la investigación sobre la mutación espacial y morfológica que ha experimentado la villa y su concejo.

Los últimos capítulos (Parte Segunda) tratan de establecer las distintas etapas por las que ha pasado la elaboración de sidra y la incidencia que cada una de estas fases ha tenido sobre la trayectoria funcional de la villa, retomada del mencionado estudio de E. Murcia Navarro, y del concejo, deducida, en parte, en este trabajo. Las fuentes fundamentales para la construcción de estos apartados son, para los primeros tiempos, bibliográficas y catastrales (usos del suelo en el término municipal), mientras que las noticias sobre el estado actual de la transformación sidrera parten, ante todo, de los datos obtenidos por encuesta directa, con todos los problemas que plantea esta forma de acumular información.

En base a todo ello, se ha elaborado una conclusión general en la que se intenta definir la verdadera repercusión que ha tenido la actividad sidrera sobre el concejo de Villaviciosa y la propia villa, y en la que se ponen de relieve los posibles efectos que se derivarían de la continuación del panorama actual.

## PRIMERA PARTE

### EL MARCO: FUNCION, EVOLUCION Y FORMA

#### I.—EL CONCEJO DE VILLAVICIOSA: FUNCIONALIDAD DE SUS ENTIDADES PARROQUIALES.

Se ha intentado en este primer apartado un acercamiento al estudio de los nudos no urbanos con una metodología similar a la comúnmente usada para analizar los núcleos urbanos. Es decir, se parte del conocimiento de la composición de la población activa de cada unidad (en este caso, la parroquia) para, a través de él, deducir similitudes o diversidades que nos puedan permitir agrupaciones reveladoras de un comportamiento locacional distinto en cada caso.

El empleo del citado método nos ha de facilitar la labor de ensamblar cada uno de los puntos que forman el conjunto regional

asturiano en el sistema o sistemas urbanos operantes en él, el cual (los cuales), obviamente, ha de estar configurado por un número dado de entes urbanos, pero con los que, sin duda, se interrelacionan una cifra superior de lugares que, por su función y tamaño, no pueden ser considerados como tales.

Por otra parte, se ha elegido la división parroquial porque, al ser una clasificación administrativa, se facilitaba enormemente la toma de datos a la vez que se podía entrever la versatilidad y validez de dicha distribución.

#### A.—FUNCION.

##### 1.—EL NUCLEO DE VILLAVICIOSA EN EL SISTEMA DE LAS VILLAS COSTERAS.

###### a) *La villa en 1970.*

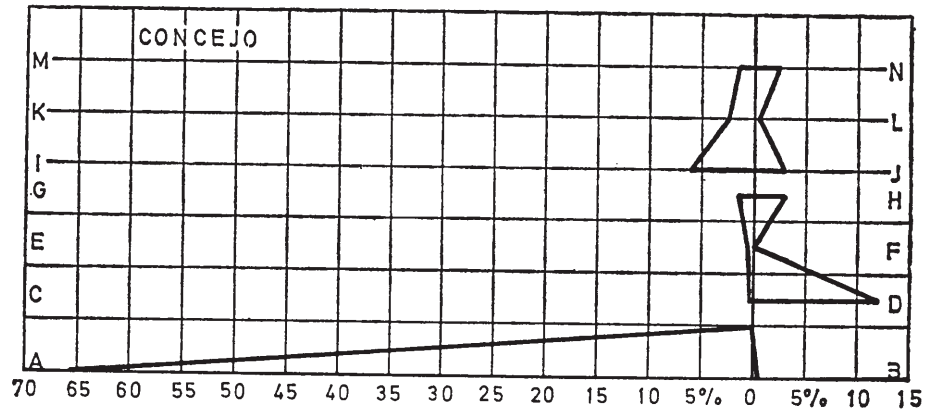
De los tres grupos o niveles establecidos por E. Murcia Navarro en su tesis doctoral (1), Villaviciosa queda englobada en el primero de ellos: villas de dominante terciaria.

Efectivamente, con los datos obtenidos para 1970 (1), Villaviciosa presentaba en su composición sectorial un predominio absoluto de las actividades terciarias que ocupaban en esa fecha el 60% de su población activa, lo que la situaba, en lo referente al porcentaje de empleo en los servicios, en el tercer lugar de las denominadas « villas costeras»; y, como en el caso de Ribadeo y Ribadesella, más de un tercio del total de trabajadores terciarios eran ocupados por la rama del comercio.

No obstante el predominio terciario, el sector secundario adquiriría una significación importante al dar trabajo al 32% de la población activa, que representaba de nuevo, por ello, la tercera posición, tras las villas de Luanco y Candás. Y, si en los servicios era la actividad comercial la preponderante, en el sector secundario serán las industrias derivadas o ligadas al agro (leche, sidra...) las que se muestran netamente dominantes. Tal empleo industrial aparecía diversificado y consolidado si tenemos en cuenta que las empresas de más de 6 trabajadores sumaban un total de 600 puestos de trabajo.

Por su parte, el Primario apenas se halla representado en el conjunto de la población activa del núcleo de Villaviciosa ya que tan sólo emplea a menos de un 6% del total de trabajadores, siendo las actividades agropecuarias las únicas existentes.

1981



1975

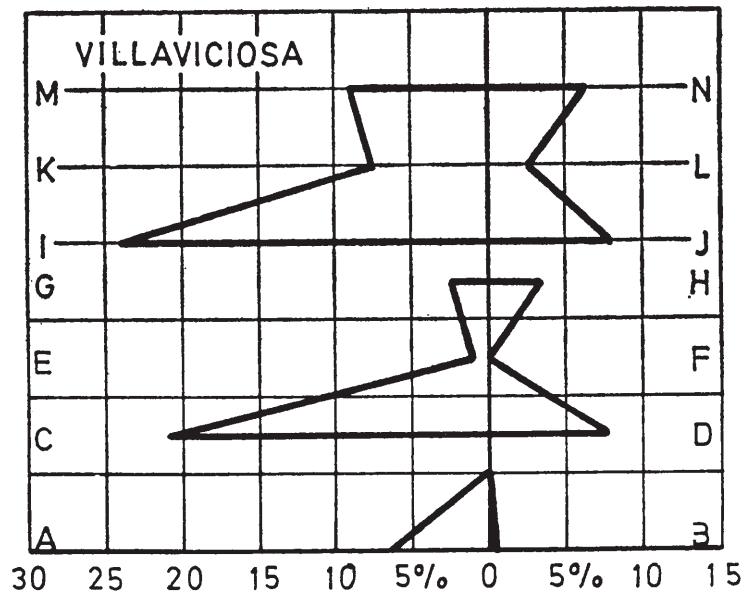


Fig.1.- Siluetas Bardet.

Por tanto, Villaviciosa, junto con Ribadeo, Vegadeo, Navia, Lluarca, Ribadesella y Llanes, se nos desvela como un ente urbano integrado en un sistema y con una cierta autonomía con respecto al que se ha dado en llamar «sistema central». Las razones aducidas para realizar tales afirmaciones se basan en el dominio terciario común en todas ellas, los bajos índices del Primario, y la presencia de actividades típicas urbanas con una irradiación patente; mientras, el abastecimiento «in situ» parece indicativo, junto con la existencia de mercados extrarregionales propios, de alguna autonomía, menos evidente en el comercio, en relación a la zona centro.

b) *La situación en 1975.*

El estado descrito para Villaviciosa en 1970 arranca, como en el resto de las villas, desde una función inicial de abastecimiento a un área rural para, a mediados y fines del XIX, ampliar su irradiación territorial consolidando el comercio y desarrollando un pequeño artesanado local, consecuencia de la evolución industrial y minera de la zona centro, y que, con las innovaciones aparecidas en el transporte marítimo con el cambio de siglo, quedan supeditadas a esa región central, con una disminución evidente de su área de influencia; volviendo, una vez superada la crisis, en la mayor parte de los casos a ejercer una función de aprovisionamiento a las poblaciones rurales circundantes. Pues bien, el aspecto que presentaba este orden de cosas en 1970, en el caso de Villaviciosa y en lo referente a la silueta Bardet de 1975 (fig. 1), parece haber sufrido alguna variación en esta última fecha, aunque ya apuntada en la tendencia observada en 1970.

De esta forma, aún cuando los servicios (cuadro I) mantengan un predominio absoluto en el porcentaje de activos (56,6), tal sector experimenta un descenso cercano al 3,5% en 5 años, reducción más significativa si se tiene en cuenta que aunque el Terciario lleve a cabo un incremento de 9 activos entre 1970 y 1975, resultado del crecimiento del número de empleos entre los mismos años (casi 100 trabajadores más en el 75), lo que podría hacer pensar que el descenso era más porcentual que real, el Secundario pasa de 404 a 491 empleos, alcanzando así el 36,2% del total de activos.

Dentro de los servicios, el comercio mantiene su porcentaje en torno al 23,3% con una cifra absoluta de operarios superiores a la de 1970 (316 frente a 295), mientras los ligados a la salud, diversio-

nes y hostelería logran un crecimiento del 3,6% que los sitúan en un valor cercano al 6,1%, pasando de 31 empleos a 83.

Por su parte, el resto de los servicios sufre un descenso acusado responsable de la reducción terciaria global: los transportes pierden 18 productores, rebajando su representación porcentual del 10% al 8,1; las actividades personales o profesionales emplean sólo a 104 trabajadores de los 146 existentes en 1970, a la vez que los servicios relacionados con la administración, el culto, la enseñanza y la defensa disminuyen en 4 activos.

Cuadro I.—COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA DEL NUCLEO DE VILLAVICIOSA, 1975

Actividades	Número de activos	Porcentaje sobre el total
A.—Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca .....	85	6,3
PRIMARIO	85	6,3
B.—Explotación de minas y canchancas .....	5	0,4
C.—Industrias alimentarias y bebidas .....	263	19,4
D.—Construcción e industrias afines .....	103	7,6
E.—Industria de confección, calzado y piel .....	15	1,1
F.—Industria química, vidrio y cerámica .....	—	—
G.—Industria de la madera, papel y art. gráficas .....	33	2,4
H.—Siderurgia, metalurgia y mecánica .....	45	3,3
Otros .....	27	2
SECUNDARIO	491	36,2
I.—Comercios, administración, banca, y seguros .....	316	23,3

J.—Transportes, almacenaje y comunicaciones .....	109	8,1
K.—Agua, gas, elect., obr., munps., serv. dom. y pers. ....	104	7,7
L.—Servicios jurídicos y municipales .....	35	2,6
M.—Servicios doc., relig., de orden público y militar .....	120	8,8
N.—Hostelería, servicios lúdicos y sanitarios .....	83	6,1
<b>TERCIARIO</b>	<b>767</b>	<b>56,6</b>
Otros .....	12	0,9
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.355</b>	<b>100</b>

Fuente: Padrón de habitantes.

En el Secundario se perpetúa el dominio de las industrias alimentarias y de bebidas que representan el 19,4%, lo que supone un incremento porcentual del 0,9%, resultado del paso de 233 a 263 empleos. También la construcción muestra una línea claramente ascendente con un 7,6% del total de puestos ofrecidos por la industria, dicho porcentaje se alcanza con un número absoluto de 103 activos que superan los 66 existentes en 1970. Con ellas, la siderurgia, metalurgia y mecánica se nos muestra como otra rama en auge al sobrepasar el 2,6% obtenido en 1970 y establecerse en el 75 con un 3,3% del total de trabajadores (aumento de 13 empleos).

El sector primario presenta de la misma manera una elevación en la cifra de activos, ligados únicamente al laboreo agropecuario, y se coloca en un 6,3% del total.

A modo de conclusión podríamos decir que en 1975 Villaviciosa mantiene la preeminencia terciaria característica de las villas del nivel B, aunque en ella la presencia de una actividad industrial entroncada con una producción agraria, en parte común, en parte específica, determina un peso mayor de las ramas ligadas a la transformación, alguna de las cuales será objeto de análisis en el presente trabajo a la vez que se tratará de conocer el entorno rural que significa el punto de partida de tal actividad, dejando algo al margen el seguimiento de la evolución funcional del núcleo de Villaviciosa.



## 2.—EL CONCEJO: POSICION Y COMPORTAMIENTO DE LAS UNIDADES QUE LO INTEGRAN.

### a) *Caracteres globales.*

Aunque los datos se refieren al año 1981 (cuadro II), por tanto seis años posteriores a los correspondientes al núcleo de Villaviciosa, la representación gráfica obtenida (fig. 1) presenta una distribución porcentual de las ramas de actividad en conexión con la anteriormente descrita para este último.

El neto predominio del sector primario que llega a emplear a un 66,3% de la población activa, el escaso desarrollo de la industria y los servicios (17,7 y 16% respectivamente) deben de estar determinados, por una parte, por la reducida presencia que el sector aludido en primer lugar alcanza en la villa (6,3% en 1975), mientras que la exigua proporción terciaria e industrial se contraponen al hinchazón que ambos sectores muestran en el citado núcleo. De tal manera que la proporción ocupada por el Primario sería indicativa de la función que, considerado en su totalidad, vendría desempeñando el concejo en relación a la villa: área rural abastecedora de productos agrarios a una entidad urbana, que, en lo que se refiere al resto de los sectores, como tal absorbe las actividades típicamente ciudadanas (la transformación y los servicios).

De este modo, es necesario destacar cómo, a pesar de la estrecha relación existente entre la industria localizada en el núcleo urbano y la obtención de materias primas llevada a cabo en la zona agrícola que lo rodea, la proporción de la transformación alimentaria y de bebidas en el número de activos es prácticamente nula en el concejo, síntoma de que, no sólo la villa ha ejercido atracción sobre las instalaciones, sino que también procedió a desempeñar una paulatina labor de zapa del empleo residente en las parroquias del municipio. Por otra parte, en el mismo sector secundario, si exceptuamos el dominio de la construcción que ocupa a 469 trabajadores (12,1%) de los 687 incluidos en ese sector, consecuencia de una actividad constructora importante en los últimos años en todo el concejo, la madera, papel, artes gráficas junto con la siderurgia, metalurgia y mecánica, esta última representada casi exclusivamente por trabajadores dedicados al ajuste y reparación de vehículos, son las únicas ramas de las que cabe hacer alguna reseña.



Cuadro II.—COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA DEL CONCEJO DE VILLAVICIOSA (EXCLUIDA LA VILLA), 1981

Actividades	Número de activos	Porcentaje sobre el total
A.—Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca .....	2.579	66,3
<b>PRIMARIO</b>	<b>2.579</b>	<b>66,3</b>
B.—Explotación de minas y canchanceras .....	18	0,5
C.—Industrias alimentarias y bebidas .....	12	0,3
D.—Construcción e industrias afines .....	469	12,1
E.—Industria de confección, calzado y piel .....	20	0,5
F.—Industria química, vidrio y cerámica .....	—	—
G.—Industria de la madera, papel y art. gráficas .....	55	1,4
H.—Siderurgia, metalurgia y mecánica .....	113	2,9
<b>SECUNDARIO</b>	<b>687</b>	<b>17,7</b>
I.—Comercios, administración, banca y seguros .....	236	6,1
J.—Transportes, almacenaje y comunicaciones .....	120	3,1
K.—Agua, gas, elect., obr., munps., serv. dom. y pers. ....	91	2,3
L.—Servicios jurídicos y municipales .....	22	0,6
M.—Servicios doc., relig., de orden público y militar .....	59	1,5
N.—Hostelería, servicios lúdicos y sanitarios .....	95	2,4
<b>TERCIARIO</b>	<b>623</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>3.889</b>	<b>100</b>

Fuente: Padrón de habitantes.

Por lo que respecta al Terciario, será el comercio en general el que muestre un número superior de activos, 236, que significan un porcentaje del 6,1%; a su lado, como en el propio núcleo, el transporte presenta una cifra cercana al 3,1% de los empleos. De los servicios restantes, son mencionables los relacionados con la hostelería, el juego y la salud, 2,4%, aunque sólo esté presente el ramo de la hostelería, los servicios personales y domésticos con un 2,3% del total.

En resumen, si bien los datos no están referidos a un mismo año, parece observarse una clara complementariedad entre las siluetas del concejo y de la villa, de modo que mientras éste facilitaría a los habitantes del núcleo urbano materias primas para el consumo directo y la transformación, la villa llevaría a cabo una labor de distribución de bienes y servicios a ese mismo concejo.

b) *El análisis por parroquias: agrupaciones isomórficas.*

A pesar del comportamiento general, descrito anteriormente, el estudio de los gráficos (fig. 2) individualizados por parroquias para el mismo año 1981 revela la existencia de una falta de uniformidad en el funcionamiento que nos puede permitir la formación de grupos elementales (cuadro III). Así, dada la preponderancia global del sector primario, se ha usado como baremo para el establecimiento de subniveles (denominación que tiene como fin posibilitar la distinción de las categorías aquí obtenidas con los niveles implantados por E. Murcia Navarro) el porcentaje que tal sector ocupa sobre el total de activos. De este modo, se diferencian dos grupos, divididos en dos subgrupos:

Grupo I.—Primario igual o inferior al 50%.

A: Primario por debajo o igual al 25%.

B: Primario del 26 al 50%.

Grupo II.—Primario superior al 50%.

A: Del 51 al 75%.

B: 76% y más.

No obstante, hemos de resaltar que, de las 40 parroquias que completan con la encabezada por la propia villa el concejo de Villaviciosa, tan sólo cuatro (Amandí, Lugás, Quintes y Quintueles) tienen un porcentaje de Primario inferior o igual al 50% con lo que constituyen más una excepción que una categoría.

c) *Estructura interna de los grupos.*

c.1) El que hemos dado en llamar Grupo I se halla integrado por las cuatro entidades parroquiales enumeradas anteriormente: Amandi, con menos de una cuarta parte de su población activa empleada en el Primario, Lugás, Quintes y Quintueles, en las que el trabajo en el mismo sector es inferior o igual al 50% de los activos.

En conjunto podemos decir que un rasgo caracteriza las siluetas (fig. 2) pertenecientes a ese subnivel: el aumento del sector primario se realiza por una detracción continuada del empleo en la construcción. De otra parte, el Terciario apenas varía en su cuantía y forma, guardando más bien una relación directa con el tamaño de la población que debe abastecer (cuadro III).

El Primario es casi exclusivamente en todos los casos agropecuario, oscilando sus valores entre el 23,8% de Amandi y el 48,9% de Quintueles. La extracción aparece mínimamente representada en el mismo Amandi y Quintes (0,9% y 0,7%, respectivamente).

El sector de la industria está dominado en las cuatro parroquias por la construcción y afines con porcentajes del 31% en Amandi (66 activos del total de 87 en el Secundario), 27,8% en Lugones, 19% en Quintes y 16,8% en Quintueles. Es de subrayar cómo, salvo en Lugás en donde sobrepasa el 5%, en las restantes tres parroquias apenas tienen representación las industrias alimentarias y de bebidas. En lo que hace referencia a otras ramas del sector sólo se puede destacar la presencia de la siderurgia, metalurgia y mecánica, básicamente en Quintes y Quintueles (8,8% y 4,3%) en las que tal desarrollo se manifiesta más o menos paralelo al del transporte en el sector de servicios (7,5% y 5,4%), consecuencia ambos de su proximidad a la carretera nacional Gijón-Ribadesella, lo que representa una localización favorable para el mantenimiento de dichas actividades.

El Terciario muestra en la mayoría de las ocasiones un mayor porcentaje del comercio, alcanzando una cifra superior en Amandi (17,4%) y menor en Lugás (5,6%), en relación, como ya hemos dicho, con el tamaño de su población. Sin embargo, será en Quintes donde comparativamente la amplitud del ramo del comercio es menor, no sólo porque, mientras el número de habitantes de esta última parroquia multiplica por cuatro (cuadro III) la cifra de Lugás, el comercio representa algo más de 1% de diferencia entre ambas entidades (6,8 y 5,6%), sino también porque, en la misma parroquia de Quintes, las actividades mercantiles se sitúan por debajo del porcentaje que representan los transportes. Además del

Cuadro III.- GRUPOS FUNCIONALES DE LAS PARROQUIAS DEL CONCEJO DE VILLAVICIOSA, 1981.

Grupos Funcionales	Porcentaje de activos en cada sector			Población Act.	Población Tot.	Tasa Act.
	Primario	Secundario	Terciario			
<b>Grupo I.- A</b>						
Anendi	23,8	40,6	35,6	219	716	30,59
<b>Grupo I.- B</b>						
Lupá	44,5	36,1	19,4	36	127	28,35
Quintas	47	29,9	23,1	147	540	27,22
Quintuales	48,9	25,6	25,5	184	596	30,77
<b>Grupo II.- A</b>						
Bedriñana	53,9	25,5	20,6	102	306	33,33
Castiello	54,4	23,5	22,1	149	425	35,06
Caceras	58,1	30,6	11,3	52	168	36,90
Ambaa	59,1	15,1	25,8	66	184	35,87
Arrosa	59,2	20,7	20,1	179	454	39,43
Cerde	61,5	13,5	25	52	131	39,69
Tornón	62	20,3	17,7	113	321	35,20
Camoca	62,5	23,2	14,3	56	164	34,15
Fuentes	64,6	15,4	20	55	196	33,16
Solorio	65,2	17,6	17,2	221	750	29,47
Mar	66,7	12,7	20,6	63	263	23,95
Candanal	66,9	21,2	11,9	151	390	38,72
Villaverde	67,1	14,6	18,3	82	202	40,59
Graese	67,3	14,5	18,2	55	168	32,74
Miravalles	67,7	19,5	12,8	133	365	36,44
Puelles	69,8	26,8	13,4	119	345	34,49
Cezanes	70	15	15	40	154	25,97
Magdalena	70,3	16,2	13,5	37	108	34,26
Priscos	71,2	15,4	13,4	52	171	30,41
Paón	72,1	14,4	13,5	208	629	33,07
Valdebarcana	74,2	19,1	6,7	89	258	34,50
Sariego	74,9	13,1	12	175	489	35,79
La Llera	75	25		4	22	18,18

Cuadro III (Cont.).- GRUPOS FUNCIONALES DE LAS PARROQUIAS DEL CONCEJO DE VILLAVICIOSA, 1981.

Grupos Funcionales	Porcentaje de activos en cada sector			Población Act.	Población Tot.	Tasa Act.
	Primario	Secundario	Terciario			
<b>Grupo II.- B</b>						
Rozadas	76,8	8	15,2	125	324	38,58
Celada	79	8,1	12,9	62	235	26,38
Taxonaa	79,8	7,9	12,3	89	309	28,80
Argüero	83,5	7,6	8,9	237	627	37,80
Oliva	83,8	7,7	8,5	130	377	34,48
Másteras	84,2	13,2	2,6	38	103	35,89
Valleá	85,7	7,2	7,1	84	210	40
Braceña	85,7	7,8	6,5	77	206	37,38
Coro	86,5	9,5	4	74	149	49,65
Busto	89,7	6,9	3,4	29	107	27,10
Pivierda	91,7	8,3		12	38	31,58
Rales	94,1		5,9	34	81	41,98
Pandos	94,9	2,6	2,5	39	95	41,05
Conjunto del Concejo (excluida Villaviciosa)	66,3	17,7	16	3.889	11.505	33,80

comercio y los transportes, dentro del mismo Terciario, logran alguna importancia las actividades hosteleras (4,1% en Amandi, 5,6% en Lugás, 4,1% en Quintes y 4,9% en Quintueles), que derivan de la relativa abundancia, como se verá en otro lugar, de los establecimientos de figones, tabernas, cafés, etc.

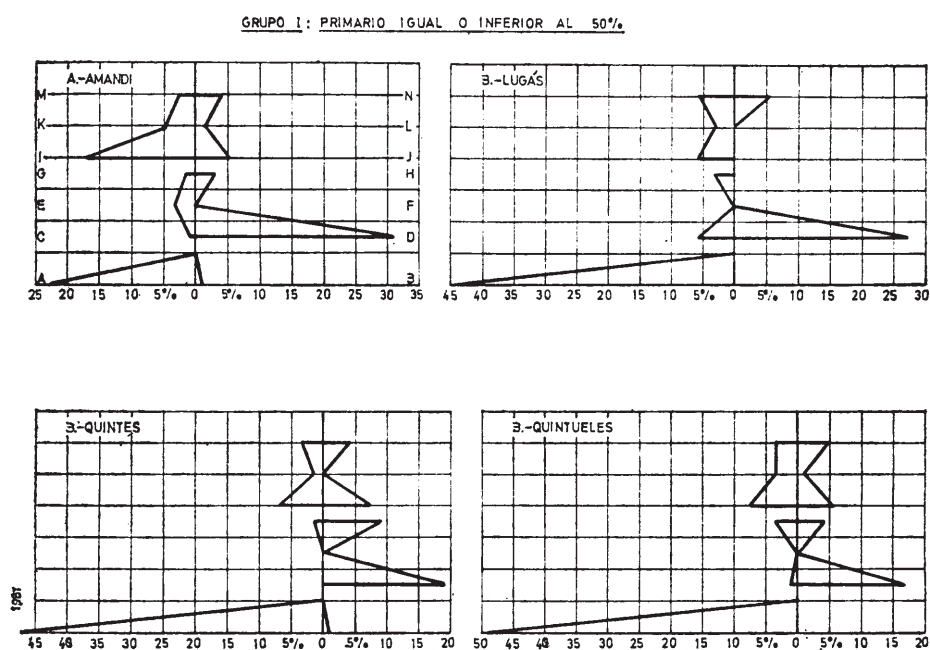


Fig. 2.- Siluetas Bardet, 1981.

Se puede, pues, afirmar que las cuatro parroquias analizadas presentan una composición de su población activa caracterizada por un dominio del empleo de escasa cualificación que se va suplantando paulatinamente: el descenso de los activos en la construcción implica un aumento correlativo del empleo en las labores agrícolas. El Terciario, como ya se ha repetido, muestra una figura dependiente del número de residentes en cada parroquia, y, en casos concretos, mantiene un desarrollo de algunas actividades como el transporte ligadas a una situación concreta. De las cuatro parroquias, en lo referente a la población activa y total, la reducida dimensión de Lugás (127 habitantes y 36 activos) hace ficticia su adscripción a cualquier grupo funcional.

c.2) El Grupo II está compuesto por las treinta y seis parroquias restantes, separadas en dos subgrupos que albergan veinti-

trés y trece en cada uno. En todas ellas, el Primario va creciendo desde el 53,9% de Bedriñana hasta el 75% de La Llera (sólo con 4 activos), y desde el 76,8% de Rozadas (fig. 2) hasta el 94,9% de Pandos.

De forma general, nos encontramos de nuevo ante los caracteres que hemos descrito para el grupo anterior, aunque, en este caso, de manera mucho más acusada, hasta el punto de que, en algunas parroquias, la única representación del Secundario la constituye la construcción (Grases, Cazanes, La Llera, Niévares, Busto, Pivierda y Pandos).

El Primario es, también, normalmente agropecuario, salvo en zonas como Bedriñana, Tazones, Selorio, Mar, etc., en las que su cercanía al mar posibilita la existencia de pescadores (en Tazones casi similares en número a los trabajadores en agricultura, ganadería y silvicultura —34 frente a 37—). La extracción alcanza, de la misma manera que en el subnivel precedente, escasa representación, si exceptuamos a Puelles con un 5,9% de activos empleados en ella, porcentaje debido a la presencia de 7 productores empleados en la cuenca hullera asturiana.

El Secundario, como ya hemos apuntado, se halla estructurado bajo el predominio de la construcción, que manifiesta un mayor porcentaje, si omitimos La Llera por su escaso nivel de activos, en Camoca con un 19,6%. Junto a ella, la siderurgia, metalurgia y mecánica es la única rama reseñable en la mayoría de las ocasiones.

Por su parte, el Terciario genera figuras muy variadas con la preeminencia común del comercio, dentro del escaso desarrollo general; si bien, en algunos casos, alcanzan con cierta frecuencia una proporción reseñable los servicios domésticos Carda, Tornón, Camoca, Candanal, Grases, Puelles, Peón, Valdebárcena..., aunque sobre todo en Ambas con un 9,1%).

Es así que nos encontramos ante una prolongación agudizada de las características descritas en el apartado anterior: los nudos rurales representan el área de asentamiento de un empleo de nula especialización. El Terciario cumple en estas zonas la misión de facilitar los bienes básicos en la vida cotidiana a través de un pequeño comercio, y sólo algunas circunstancias concretas (la cercanía a núcleos urbanos o una comunicación aceptable con ellos) permiten la aparición de actividades distintas (caso de la presencia de empleo en servicios domésticos en las parroquias antes nombradas, o la relativa importancia de la hostelería en las entidades próximas a la costa o a las vías fundamentales de comunicación).

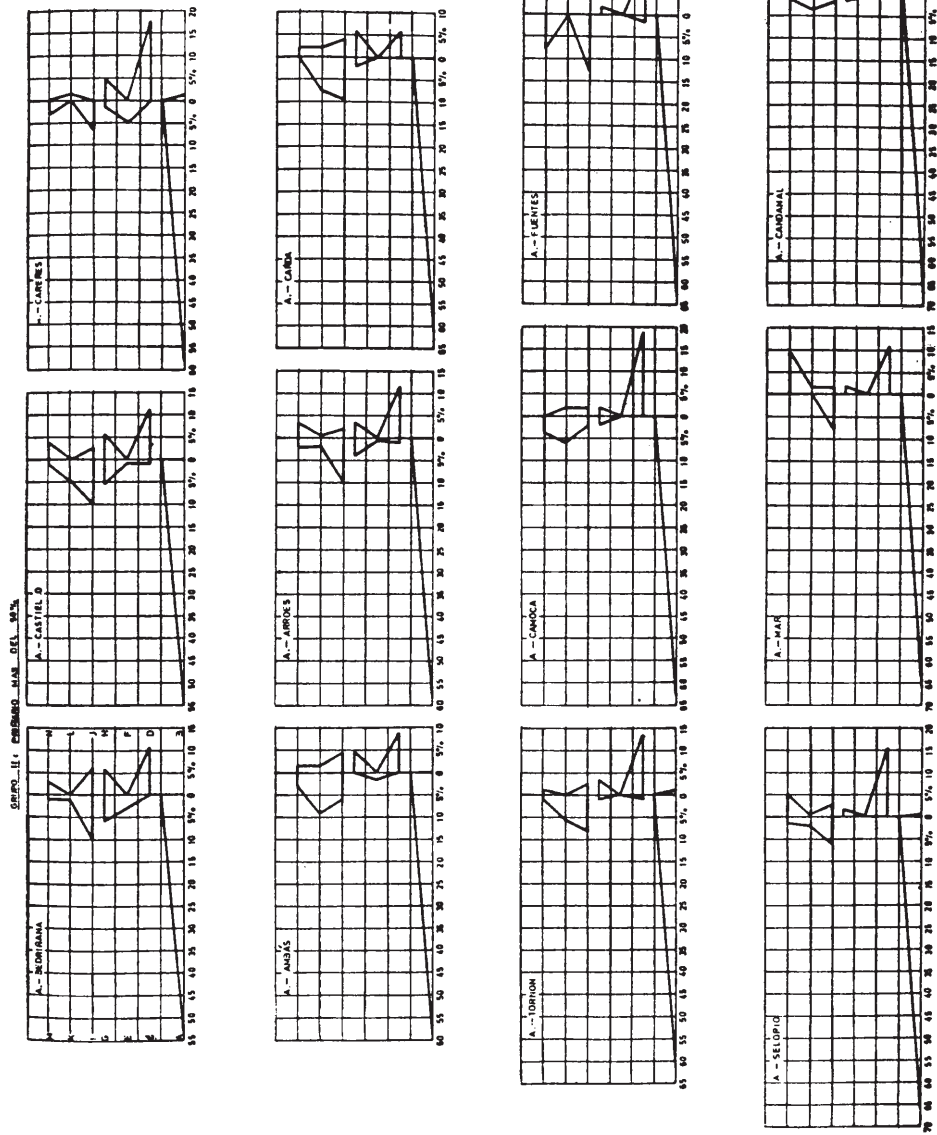
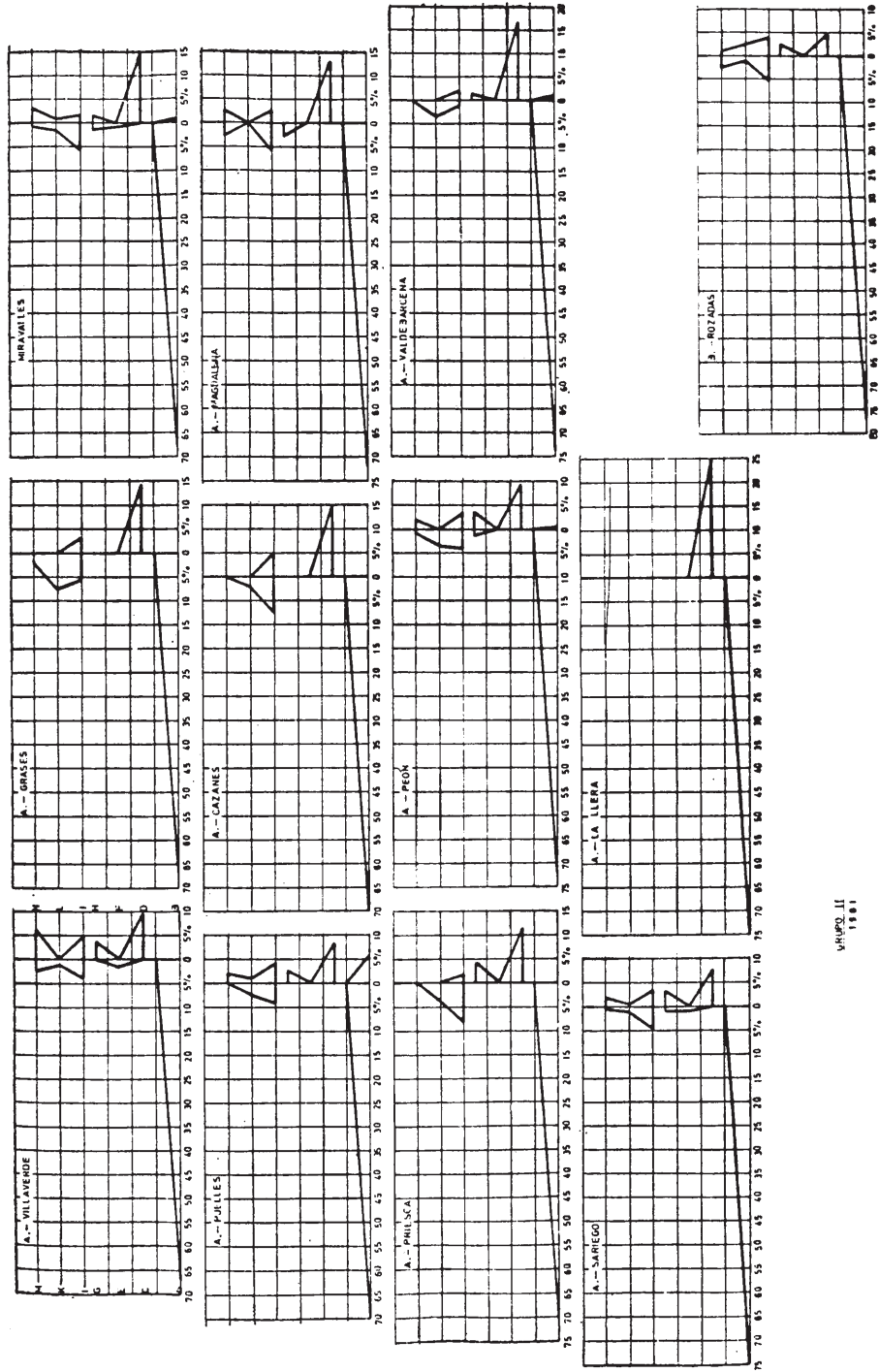


Fig. 2 (Cont.) -  
Siluetas Bardet, 1981.





WHPQ. II  
1981

Fig. 2 (Cont.).- Siluetas Bardet, 1981.

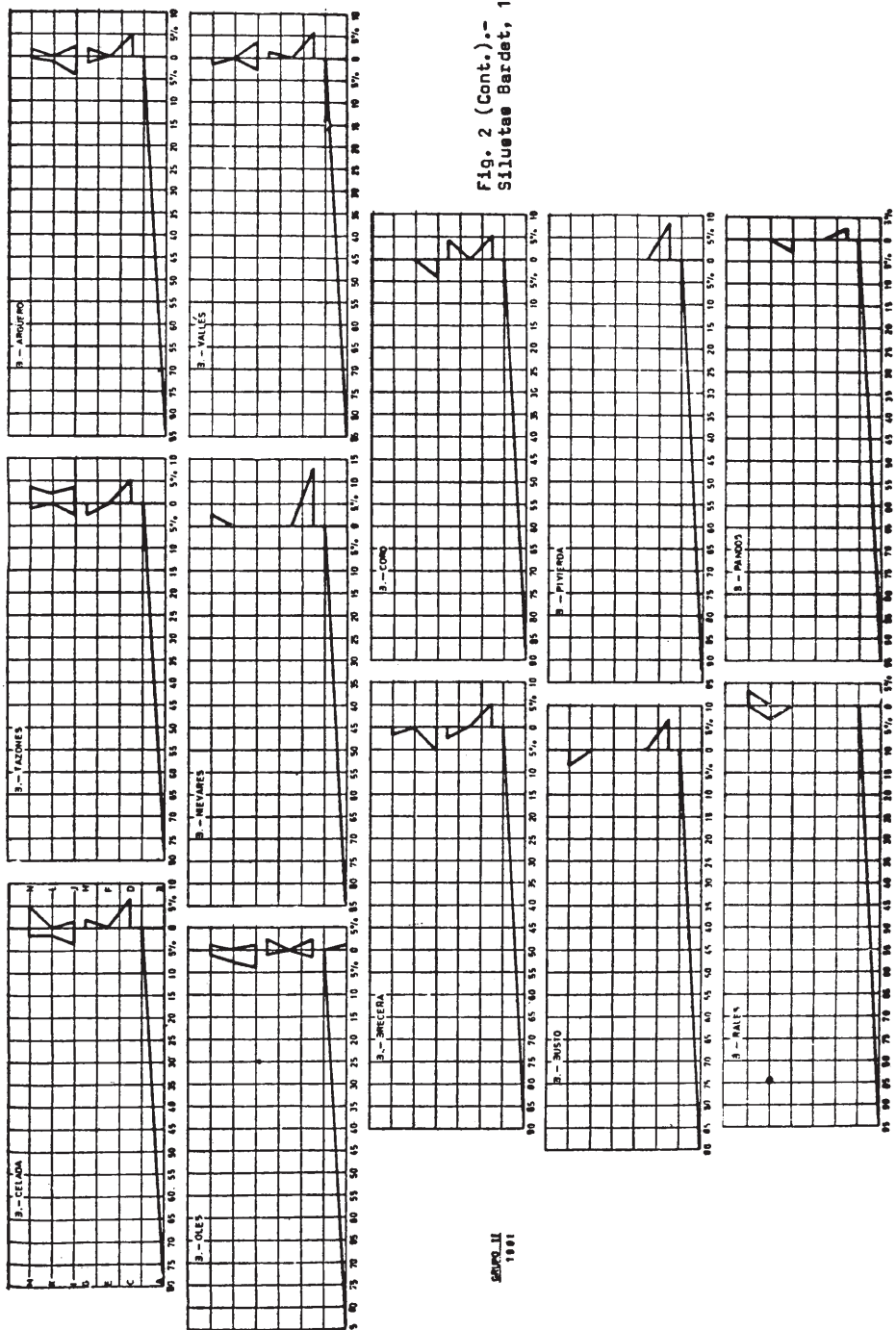
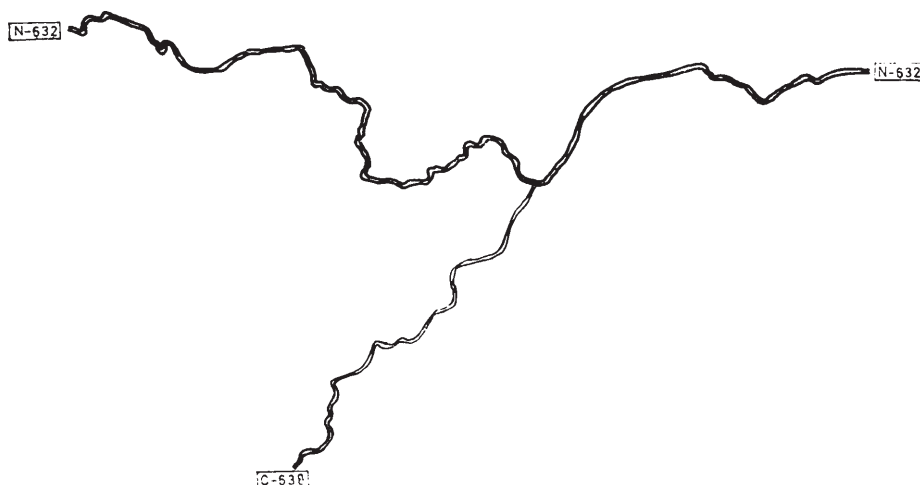


Fig. 2 (Cont.).-  
Siluetas Bardet, 1981.

SIEMPRE II  
1001

d) *La influencia de la localización.*

Al trasladar al plano del concejo el reparto de la población por sectores de actividad (fig. 3) se patentizan las razones que parecen justificar la distinta composición de los grupos establecidos. Así, la inmediatez de las cabeceras de parroquia o la facilidad de comunicación con núcleos urbanos con una irradiación patente (Gijón y Villaviciosa) se nos muestra como la causa fundamental que permite una cierta diversificación de las actividades en algunas parroquias.



Amandi y Lugás actúan, de este modo, como zonas de residencia de una mano de obra de poca especialización, lo que dificulta su acceso a la vivienda en dichos núcleos urbanos; e incluso, como en el caso de Amandi, se constituyen como una periferia de implantación de establecimientos industriales molestos (mantequería).

Por su parte, Gijón hace penetrar su influencia por la nacional 632 alcanzando a las parroquias de Quintes y Quintueles, en las que, más que determinar la ubicación de un trabajo dependiente directamente del núcleo, facilita la existencia de ramas de producción relacionadas con el transporte: mecánica, conducción, etc.

Aunque en las demás entidades parroquiales la distribución de la población activa debe de estar conectada a otro tipo de cuestiones (el tamaño del terrazgo, su riqueza...), parece establecerse también el influjo de la disposición de las vías de comunicación, de forma que la dirección de la misma carretera nacional va emparejada a un peso relativamente menor del sector primario en las parro-

quias aldeañas; mientras que, al sur del concejo, la comarcal que une Oviedo y Villaviciosa provoca un comportamiento similar.

A modo de recapitulación es factible comentar que, si en general el Primario aparece masivamente representado en la mayoría de las parroquias del municipio, como era de esperar, los ramales de comunicación, unidos a la distancia a núcleos urbanos con un área de influencia importante, permiten cierta variación en la composición de la población activa reflejo de una atracción fuerte (Amandi, en la que el paso del núcleo de Villaviciosa a la cabecera de la misma parroquia de Amandi se hace insensible en dirección a Infiesto), o bien fruto de una situación favorable en relación al tránsito que se genera entre los entes urbanos (Quintes y Quintueles).

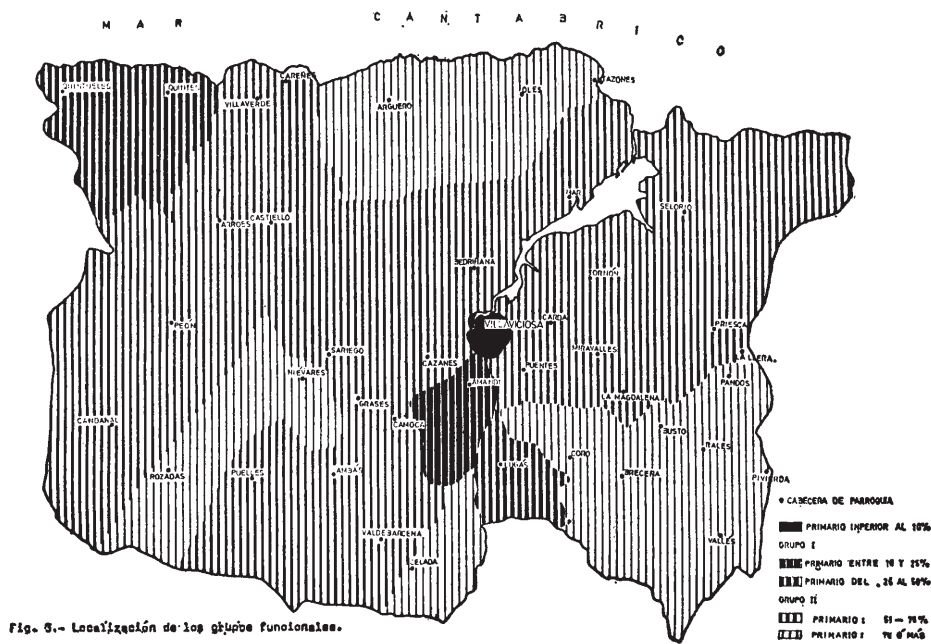


Fig. 5.- Localización de los grupos funcionales.

## B.—LA INCLUSION EN AREAS DE INFLUENCIA.

### 1.—LA EXISTENCIA DE CAMPOS DE DOMINACION.

El estudio de las encuestas realizadas y su consecuente cartografía (1) revela la presencia de, sobre todo, dos entidades polarizadoras de la atracción que se ejerce sobre el conjunto del municipi-

pio: Gijón y Villaviciosa, a las que se une, como para el resto de la región, el influjo de Oviedo. No obstante, el límite de los campos de influencia no resulta en ningún momento estático puesto que su amplitud difiere para cada tipo de bien.

De forma genérica, Villaviciosa establece un poderío mayor sobre las parroquias de su concejo (y, en casos, sobre las pertenecientes a otros) en lo referente a dos actividades específicas: la asistencia a los mercados y la consulta a abogados, notarios, registradores... El desarrollo de la curva de influencia en estas dos ramas encuentran su explicación por circunstancias determinadas ligadas a hechos tales como la relativa prepotencia del mercado semanal en conexión con la comercialización de la manzana (o del propio pomar en la Estación Pomológica), o su condición de capital de un municipio con un número destacado de habitantes, lo que concentra en la villa los servicios de notaría, juzgado, etc.

Gijón muestra una penetración más evidente en la demanda de bienes de superior especialización. Tal es el caso de la venta de electrodomésticos, en la que su influjo alcanza el límite occidental de la parroquia de Oles. Por otra parte, la gravitación de otras entidades (Oviedo, ante todo, y, al sur del concejo, Infiesto, aunque en poca medida) restringen la atracción de Villaviciosa a las parroquias más inmediatas. Algo similar ocurre con la asistencia a oficinas bancarias, en donde el corte en la zona noroccidental es aún más patente, acompañado también por un basculamiento del área de influencia de Villaviciosa hacia el noroeste y suroeste.

El resto de las relaciones encuestadas presentan normalmente un abastecimiento del núcleo de Villaviciosa a las parroquias de su municipio, haciendo excepción de las localizadas más al noroeste (Quintes y Quintueles), y, en ocasiones, una cierta intersección de la curva perteneciente a Infiesto en la vertiente sur del concejo (muy acusada en la compra de calzado y ropa de vestir y vehículos y maquinaria agrícola), aunque, en contraposición, Villaviciosa establece su predominio sobre determinados puntos del municipio de Infiesto en lo referente a consultas a médicos, farmacias, especialistas...

## 2.—LA DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE DOMINIO.

Si atendemos a la intensidad temporal de los desplazamientos podemos precisar con mayor claridad las curvas que, pertenecientes a núcleos distintos de atracción, actúan sobre el concejo de Villaviciosa.

Las líneas de deseo representativas de un movimiento habitual hacia las entidades de influencia supramunicipal revelan que, si omitimos la asistencia a mercados en la que Villaviciosa dibuja una curva amplia que engloba a la totalidad del municipio y alcanza a los de Infiesto, Cangas de Onís y Llanes, dos parroquias se escapan al influjo cotidiano de la villa en el resto de las actividades: Quintes y Quintueles, las cuales están acompañadas de algunos casos concretos por unidades más orientales (consultas a abogados, notarios... en las que la influencia de Gijón es manifiesta, penetrando hasta Tazones, Oles e, incluso, Argüero). De cualquier modo, tales zonas no se desprenden totalmente de la cabecera municipal como lo atestiguan los desplazamientos, aunque excepcionales, comunes a la práctica globalidad de las ramas analizadas (muebles y electrodomésticos, vehículos y maquinaria agrícola, asistencia a bancos...), con la sola excepción en la adquisición de calzado y ropa de vestir, en cuyo caso, dada la mayor diversidad de la oferta, la menor cuantía de los precios, y la proximidad natural, los residentes en las ya mencionadas parroquias de Quintes y Quintueles eligen como centro de abastecimiento la ciudad de Gijón.

Aludiendo a la presencia de otros núcleos de atracción, dentro de los mismos desplazamientos habituales, aparece con regularidad una intersección de las áreas de dominio de Infiesto y Villaviciosa en la vertiente sur del concejo, que, si bien muestra una cierta intensidad en las operaciones de compra de calzado y ropa, no suele ser nunca de una gran importancia. De otra parte, Villaviciosa capta la demanda de asistencia a jueces, notarios y registradores de la mayor parte de las parroquias pertenecientes a Colunga, incluyendo la propia Colunga y el lugar de Lastres, que se relacionan, de forma más esporádica, con la villa en lo que hace referencia a la compra de vehículos y maquinaria agrícola, acceso a oficinas bancarias, médicos, farmacias, etc. La conexión de las citadas parroquias del concejo de Colunga con Villaviciosa se realiza, ante todo, desde aquellas más próximas a la carretera nacional Gijón-Ribadesella. La atracción sobre el concejo de Cabranes es aún menos regular, y sólo se evidencia en los intercambios del mercado semanal en la villa.

La observación de las áreas de influencia que se entrecruzan en el municipio de Villaviciosa nos permite deducir que una mejora en el estado de la nacional 632 prolongaría la penetración de Gijón en las parroquias del noroeste del concejo hasta casi alcanzar el propio núcleo, aunque, como contrapunto, facilitaría el acceso de dicha villa a la mayoría de los puntos pertenecientes al inmediato

concejo de Colunga. De otra parte, parece ser que, si consideramos que el influjo de Oviedo se ejerce sobre la totalidad del conjunto, las parroquias situadas al sur sufrirán esta atracción con más intensidad (a veces mediatizada por el núcleo de Pola de Siero) para las actividades que no guardan relación con el laboreo agrícola (más dependientes de la villa de Villaviciosa), o, en función de su situación y para transacciones concretas, de Infiesto, que soporta, por su parte, el dominio de la misma Villaviciosa en el área de los servicios sanitarios.

## II.—EL ENTORNO NATURAL, EL GRUPO HUMANO Y LA ESTRUCTURA ECONOMICA.

### A.—EL MEDIO.

#### 1.—RASGOS FISICOS.

El concejo de Villaviciosa forma parte de la rasa costera comprendida en el denominado sector central del litoral asturiano definido entre Pravia y Ribadesella (2).

En términos generales, el concejo no presenta elevaciones importantes, ya que sus cotas no sobrepasan los 650 m. (Viesca Redonda, en el límite suroeste, con 643 m.), mientras, en el extremo opuesto, los niveles más bajos se manifiestan en las márgenes de la ría (5 m. en las proximidades de La Rebollada), hasta alcanzar el mar. Aún así, podemos establecer una diferenciación en zonas atendiendo a las alturas más comunes que en ellas aparecen. De este modo, nos encontramos con un área costera de menores altitudes (apenas supera los 200 m., hallándose, en su mayor parte, por debajo de los 150), estrecha en la vertiente oriental de la ría (Selorio) y con un máximo desarrollo en el centro del concejo y al oeste de la ensenada (Villaviciosa, Tazones, Bedriñana...), para, de nuevo, angostarse hacia poniente (Argüero, Quintes, Quintueles...). Al sur de este borde litoral se extiende un conjunto que se va levantando levemente en sentido NE-SO desde los 200-300 m. (Tornón, Miravallés) hasta las culminaciones de Viesca Redonda (ya nombrada), La Riera Llana (624 m.), Pico (601)... en el entronque del concejo de Villaviciosa con los municipios de Gijón, Siero y Sariego. Este espacio no es uniforme puesto que, aproximadamente a la mitad de

---

(2) M. DE TERAN y otros: "Geografía general de España". Ed. Ariel, Barcelona, 1978.



su recorrido, se ve interrumpido por los valles, que constituyen con los montes las formas predominantes en toda la proyección, originados por cursos de una relativa importancia (río de Valdebarcelona, río de la Ría...) en comparación a los del resto de la zona, que rebajan los desniveles a los 190-200 m. en un área de cierta amplitud a ambos lados de los cauces.

El concejo, desde el punto de vista geológico constituye una parte de la unidad llamada «Cuenca de Gijón-Villaviciosa», encuadrada en el conjunto de la «Cuenca Mesoterciaria de Asturias» que incluye, además del sector primeramente nombrado, la «Franja móvil intermedia» y el «Sinclinorio Oviedo-Infiesto» (3). De cualquier manera, predomina en el municipio el recubrimiento mesozoico, con mayor abundancia de los materiales jurásicos (Lías, Dogger y Malm), sobre todo al norte del área y al oeste de la ría de Villaviciosa; al sur y al este de esta misma ensenada aparece en superficie una banda triásica (Buntsandstein, Keuper...) en dirección NE-SO, que adopta una orientación más prolongada, aunque en formación estrecha, E-O y asciende en el concejo de Gijón en sentido SE-NO. Precisamente intercalados entre los materiales triásicos de la zona más oriental de esta banda afloran los únicos representantes de la era paleozoica en Villaviciosa. Se trata, sobre todo, de una mancha pérmica que afecta a las parroquias de Breceña, Sietes, Vallés, Busto, Pandos, Miravalles y Priesca, junto con Coro y Lugás, en cuyo borde sureste, dentro del área de Cabranes, emerge una reducida manifestación del Carbonífero (Westfaliense). De otro lado, las discordancias más evidentes en la zona estudiada se producen en los contactos, bastante frecuentes en la vertiente norte y oeste del concejo, de los materiales del Hettangense y del Dogger; no obstante, existen discordancias deducidas en la conexión del Triásico con la emersión pérmica.

Los materiales en superficie, como ya hemos dicho, son eminentemente jurásicos, variando su representación según las zonas. La parcela norte, costera, muestra una mayor abundancia, tanto superficial como en las respectivas columnas estratigráficas, de las margas, calizas, arcillas y areniscas del Malm que compiten hacia el sur y el oeste con las calizas, dolomías y arcillas negras y las arcillas amarillentas, margas y calizas del Liásico, sin olvidar los conglomerados y areniscas rojas y las arcillas rojas y evaporitas que componen la banda triásica, más desarrollada en el oriente de la

---

(3) Memorias de las hojas 15, 29 y 30 del Mapa Geológico de España E. 1:5.000 I.G.M.E.

comarca, configurada casi exclusivamente por estos materiales y los conglomerados, areniscas, margas, pizarras y evaporitas del Pérmico que interrumpen en esta zona el Triásico, con dominio en la columna estratigráfica de algunos lugares (Vallés).

A nivel estructural hay que decir que se detecta una multiplicación de las elevaciones anticlinales con una dirección preponderante NO-SE (Bárcena-El Valle, Camoca-Gramedo, Breceña-Vallés, Onón-Pandos, Santa Mera-Prado del Pino), aunque ello no signifique que faltan otras orientaciones (línea anticlinal de sentido NE-SO que arranca desde Peón hasta las proximidades de Argañoso o la que va desde Breceña a Viñón). Frecuentemente, el fenómeno anticlinal se ve acompañado en la zona por una multitud de pequeñas fallas, mucho más alargadas al sur en la franja móvil intermedia, que se disponen, generalmente, con idéntico trazado NO-SE. Se producen, como en el caso anterior, algunas excepciones al alineamiento definido, como ocurre en la rotura que, si cerca de Mieres obedece la dirección normal, aproximadamente a un tercio de su recorrido se encoda hacia el NE, Coro; de menor extensión, el corte San Saturnino-El Polledo presenta la misma orientación. Por otra parte, mientras al norte y noroeste del concejo las culminaciones anticlinales se realizan sobre calizas jurásicas, al este serán los afloramientos pérmicos (en algunas ocasiones, del Carbónífero) de conglomerados, areniscas, margas, pizarras y evaporitas los que marquen la cresta anticlinal (Breceña, Niao, Busto).

En la identificación topografía-tectónica señalaremos que, a menudo, los ejes anticlinales no significan las mayores elevaciones. De esta manera, los materiales pérmicos que culminan en la vertiente oriental del sector la mayoría de las líneas de plegamiento presentan una altitud, a veces, por debajo de la que alcanzan los componentes triásicos que los bordean; así sucede, por ejemplo, en el anticlinal cuyo eje está marcado entre las parroquias de Tornón y Pandos, en donde los conglomerados, areniscas, margas, pizarras y evaporitas pérmicas se mueven en torno a los 300 m. en su parte más elevada (305 m.), mientras, a su lado, el Triásico alcanza los 343., a lo que debe de contribuir la fractura que en sentido NE-SO, dobla, más tarde, en dirección NO-SE, corta a ambos materiales. Efectivamente, la presencia de un cierto número de fallas y de dos orientaciones predominantes en el relieve complica el resultado topográfico. De esta forma, el anticlinal Camoca-Gramedo representa en este último lugar el punto más alto del trazado, como correspondería a la mayor antigüedad de sus materiales (Pérmico); no obstante, las fracturas que llegan, por una parte, desde Ambás

hasta la ría de Villaviciosa, y, por otra, desde Miyeres a Coro, hundiendo el Triásico delimitado entre ambas, han debido falsear las pendientes reales, sobre todo, si contamos con que, a pesar de tales fallas, los terrenos del Buntsandstein se sitúan en Carroños, cerca

Meses	1951		1952		1953		1954		1955	
	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot
Enero	28,0	185,5	18,5	180,5	38,8	107,5	46,5	281,7	39,8	194,1
Febrero	28,3	154,5	15,0	78,9	45,0	128,1	29,6	146,5	38,2	181,7
Marzo	13,8	95,2	7,8	50,5	9,6	11,6	28,6	94,8	35,7	102,1
Abril	12,7	76,7	12,3	72,8	10,3	44,3	27,6	66,7	9,4	16,4
Mayo	15,1	105,4	6,5	22,6	33,5	57,7	33,8	112,9	12,1	51,0
Junio	11,5	67,9	11,0	49,9	63,0	274,4	36,1	72,5	8,4	43,7
Julio	8,2	37,7	77,5	128,5	13,0	19,5	21,4	27,6	15,8	44,0
Agosto	16,0	45,4	39,2	54,3	6,7	21,2	30,2	145,7	5,6	14,4
Sept.	39,2	94,9	99,2	159,9	23,0	68,0	35,6	78,7	30,8	73,3
Octb.	17,7	121,4	11,7	71,9	31,0	92,7	21,0	64,8	37,6	163,5
Novb.	20,6	60,2	38,1	181,5	10,5	16,5	30,8	104,5	14,1	33,2
Dic.	16,7	84,2	58,0	275,2	14,3	65,0	9,8	43,2	36,4	132,5
TOTAL	1.129		1.326,5		907,5		1.239,6		1.049,9	

Cuadro IV.- RÉGIMEN PLUVIOMÉTRICO DEL CONCEJO DE VILLAVICIOSA (1951-60). (4)

Meses	1956		1957		1958		1959		1960	
	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot	Max	Tot
Enero	25,3	133,5	17,0	83,5	39,0	127,0	41,2	168,8	28,0	117,6
Febrero	34,8	175,6	41,0	73,2	16,0	41,2	40,0	112,7	15,0	49,8
Marzo	65,0	92,5	18,0	61,2	35,0	217,8	24,3	78,8	9,9	117,2
Abril	28,4	158,0	46,0	133,9	17,0	72,6	14,4	78,4	28,0	24,4
Mayo	7,9	44,2	25,0	61,5	25,0	95,7	17,7	66,4	12,6	28,1
Junio	15,4	32,3	27,0	97,2	25,6	97,4	31,5	60,1	15,4	15,4
Julio	17,9	54,9	10,5	27,9	7,0	14,4	19,5	34,7	11,2	21,1
Agosto	11,9	56,5	6,7	25,8	20,0	47,8	25,6	64,6	18,1	81,2
Sept.	19,5	38,5	25,0	72,1	17,4	32,5	24,2	68,0	21,2	145,3
Octb.	33,5	65,1	23,5	71,7	20,0	73,2	22,8	119,4	30,0	197,2
Novb.	15,3	123,0	37,5	130,7	23,0	124,2	22,1	173,5	24,6	106,4
Dic.	10,0	184,0	37,0	204,0	30,0	117,6	25,4	261,0	59,1	385,0
TOTAL	1.169,1		1.042,7		1.061,4		1.286,4		1.288,7	

(4)

(4) Valores facilitados por el servicio local de Extensión Agraria (cuadros IV y V).

del Pérmico, a 413 m. y en Llano Ferrero a 426. El anticlinal Busto-Viñon (NE-SO) tampoco consigue en el Carbonífero del centro anticlinal las cotas más elevadas, del mismo modo que, en la zona occidental del concejo, los ejes Peón-Argañoso (NE-SO) y Breceña-El Valle (NO-SE) no se nos muestran como los puntos más altos del área. Tales desmoronamientos de la línea anticlinal se hallan en relación a la instalación sobre ella de los cauces que aparecen en el concejo. De este modo, el río España recorre el anticlinal Peón-Argañoso, el río del Sordo y río de la Ría atraviesan el que va de Busto a Viñón, el arroyo de Sales, el de Pisón, Miralles y Viacaba aprovechan el descenso de las curvas de nivel, aún en los materiales pérmicos, cerca del centro anticlinal Camoca-Gramedo hasta alcanzar el río de Valdebárcena. De cualquier manera, tanto los plegamientos como las fracturas afectan tanto a los terrenos primarios como mesozoicos, por lo que habrá que atribuir tales accidentes a la orogenia alpina, que, de todos modos, no da la impresión de que haya modificado violentamente en esta cuenca la disposición anterior.

La red hidrográfica está constituida por una multitud de estrechos cauces que circulan encajados en las zonas más levantadas de la comarca, que se encuentran, prioritariamente, al sur y al oeste del municipio (río de la Ría, río del Sordo, río de Valdebárcena, río España, arroyo del Escorial...), vertiendo sus aguas preferentemente en la ría de Villaviciosa, que se convierte en el hecho hidrográfico, por su extensión, más renombrable (6 km. de longitud), y cuya configuración actual se halla en relación al nivel de base fijado tras los movimientos glacioeustáticos cuaternarios.

En conjunto, se trata, pues, de un sector cuya subsidencia mesozoica queda avalada por la vastedad, casi exclusiva, de los terrenos secundarios en superficie (calizas y arcillas jurásicas, normalmente —terrenos permeables, por tanto—), con los que coexisten, al occidente de la zona, conglomerados, areniscas y margas del Pérmico. Es, también, un área en la que la tectónica alpina no ha producido grandes desniveles (plegamientos anticlinales y fracturas de pequeña extensión), y donde el glacioeustatismo cuaternario ha posibilitado la formación de una ensenada amplia (ría de Villaviciosa), desembocadura fundamental de casi todos los constreñidos cursos de agua.

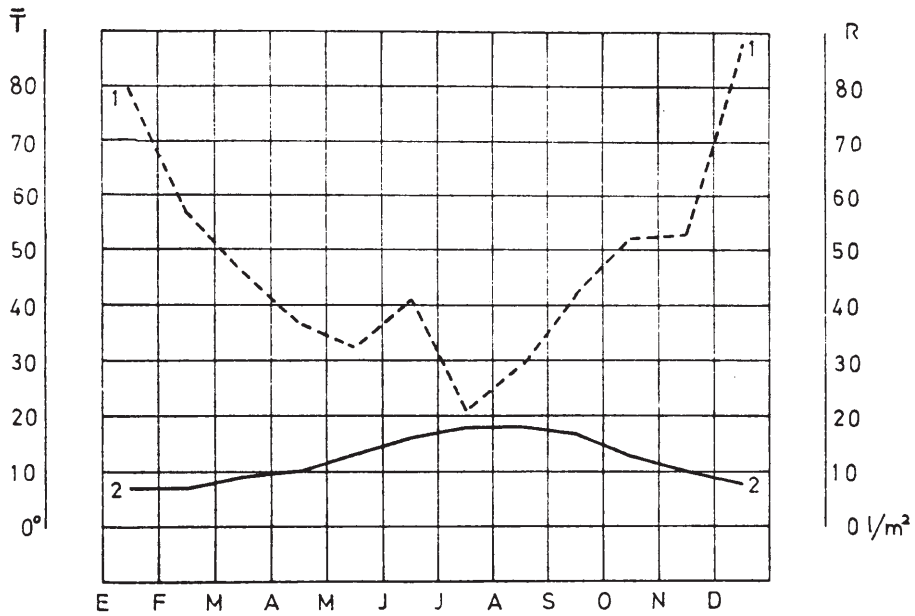


Fig.4.a.- Diagrama ombrotérmico (concejo de Villaviciosa).  
1: precipitaciones; 2: temperatura media.

1951-60

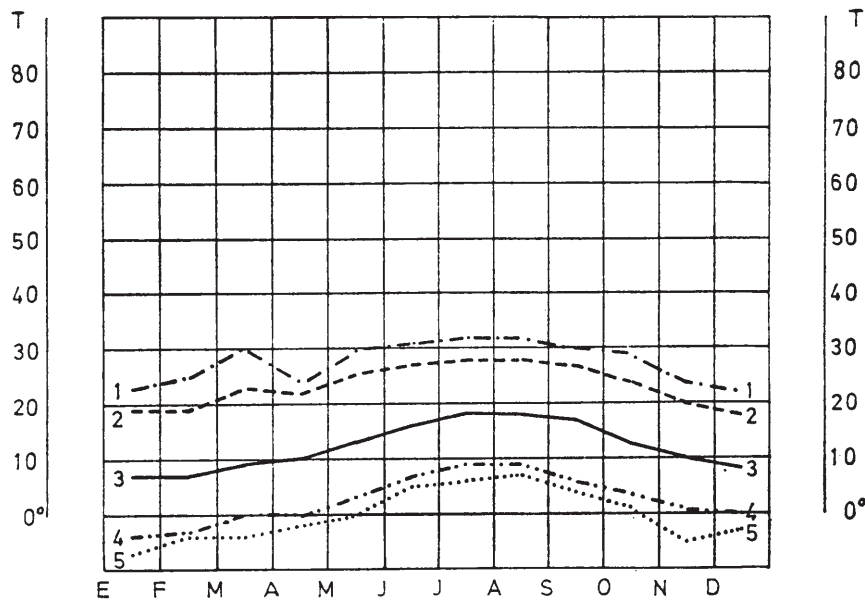


Fig.4.b.- Termograma (concejo de Villaviciosa).  
1: temperatura máxima; 2: media máxima; 3: temperatura media;  
4: media mínima; 5: temperatura mínima.



## 2.—EL CLIMA Y LA VEGETACION.

La fig. 4 a, realizada con los datos consignados en el Cuadro V, extraídos en parte del Cuadro IV, presenta una relación casi absolutamente inversa entre las curvas de temperaturas y precipitaciones si no fuera el relanzamiento de estas últimas que tiene lugar en el mes de junio (81 mm. frente a 65 en mayo y 41 en junio —mínima—) o su mantenimiento entre los meses de octubre y noviembre (104 y 106 mm. con un descenso de temperaturas de 3 grados centígrados).

Exactamente, mientras la recuperación de las temperaturas es continua desde las mínimas de enero y febrero (7 grados centígrados) hasta las máximas de julio y agosto (18 grados centígrados en los dos meses), para después decaer paulatinamente desde estos meses hasta diciembre (8 grados centígrados), siempre en un plano de moderación de dichas temperaturas (11 grados centígrados de amplitud térmica y 12 de media anual), el trazado de la línea de precipitaciones, haciendo omisión de los ya mencionados meses de junio y noviembre, se desmorona desde los 158 mm. de enero hasta el punto más bajo de la curva que se manifiesta en julio (41 mm.); del mes de julio arranca la escalada de los valores hasta el «máximo» de diciembre (175 mm.), que suma, junto con el resto de los meses, los 1.150 mm. totales de precipitaciones.

Cuadro V.—RESUMEN DE TEMPERATURAS Y PRECIPITACIONES EN EL CONCEJO DE VILLAVICIOSA (1951-60). (4)

Meses	Tem. media (grad. centig.)	Tem. med. máx. (grad. centig.)	Temp. med. mín. (grad. centig.)	Tem máxima (grad. centig.)	Tem. mínima (grad. centig.)	Precipitaciones (en mm.)
Enero	7	19	—4	23	—7	158
Febrero	7	19	—3	25	—4	114
Marzo	9	23	0	40	—4	92
Abril	10	22	0	24	—2	74
Mayo	13	25	3	30	0	65
Junio	16	27	7	31	5	81
Julio	18	28	9	32	6	41
Agosto	18	28	9	32	7	57
Septb.	17	27	6	30	4	83
Octb.	13	24	4	29	1	104
Novb.	10	20	1	24	—5	106
Dicb.	8	18	0	22	—3	175
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>1.150</b>

(4)



Nos hallamos así, por la disposición de los trazos, ante un régimen de tipo oceánico-templado con una cifra de precipitaciones alta en todos los meses del año, aunque mucho más acusada en los días de invierno y un bajón importante en el estío. De otro lado, el hecho de que las temperaturas no se sitúen nunca en el gráfico por encima de las precipitaciones nos indica la no existencia real de meses áridos que distingue esta distribución de la del tipo de clima mediterráneo. Hay que pensar que la ligera ascendencia de las lluvias en junio ha de estar en relación con factores locales.

En otro orden de cosas, la fig. 4b nos señala los valores térmicos en los que se mueve el concejo y que van desde una temperatura mínima de  $-7$  grados centígrados en enero hasta una máxima de  $32$  en julio y agosto; si bien, obviamente, los valores quedan suavizados con los cálculos de las medias respectivas ( $-4$  grados centígrados en enero de las temperaturas medias mínimas y  $28$  grados centígrados de las medias máximas en julio y agosto). Todo ello evidencia que, en lo referente a los cultivos, el área puede no estar a salvo del peligro de heladas, más factibles en los meses de invierno, ya que incluso en la tabla de medias mínimas los meses de enero y febrero se sitúan bajo cero ( $-4$  y  $-3$  grados centígrados, respectivamente). En el extremo opuesto, las medias máximas denotan la posibilidad de lograr temperaturas equiparables en los meses de verano a las que se constituyen como media de esos mismos períodos en las zonas de clima seco (zona templada litoral desde Alicante al sur de Granada, con  $11-12$  grados centígrados de media en enero y  $25-28$  grados centígrados de media en agosto), sin olvidar lógicamente la diferencia en el régimen pluviométrico.

Concluyendo, podemos intentar una clasificación a partir de los datos manejados (Cuadro IV y Cuadro V) en un tipo dado de clima, poniendo de relieve primero la multitud de agrupaciones existentes en base a la diversidad de umbrales que se toman como punto de partida. De todos modos, si aceptamos la tipología de Köppen, situaremos la comarca en la zona templada (letra C) puesto que aparecen algunos meses por debajo de los  $18$  grados centígrados y más de doce por encima de los  $-3$ ; a esta letra, añadiremos el signo «s» (estación seca en verano), puesto que el mes más lluvioso de invierno es superior al cuádruplo de las precipitaciones caídas en el mes más seco de verano (julio); junto con ambas, habría de inscribirse la letra «b» (verano cálido) por la existencia de doce meses inferiores a  $22$  grados centígrados y seis superiores a  $10$  grados centígrados. Por tanto, nos encontramos ante un clima «Csb» de la clasificación köppeniana que sería homologable al tipo «Bre-



tón» en la distribución de De Martonne (más cerca del modelo «Californiano» de la misma agrupación). Sin embargo, hay que tener presente que, a pesar de la calificación de estación seca al verano, no se encuentra ningún período en el que el doble de las temperaturas se halle por debajo del número de precipitaciones en milímetros (índice de aridez de Gaussen). Es, pues, una región enmarcada dentro de lo que M. de Terán llama «clima templado lluvioso todo el año» (2) con precipitaciones totales por encima de 1.000 mm. anuales (máximo invernal y en verano no inferiores a 30 mm.), temperatura media en invierno atenuada (8 a 10 grados centígrados de media en enero), verano fresco (18-22 grados centígrados en agosto) y escasa oscilación anual (10 grados centígrados).

La vegetación es común a la del resto del área cantábrica con un dominio de prado y bosque. No obstante, el bosque natural de roble ha ido retrocediendo en beneficio de otras especies implantadas. De esta forma, fue primero el castaño (*Castanea sativa*) quien restó suelo al roble para ir él mismo, más tarde, extinguiéndose en beneficio del pino (*Pinus insignis*) y, ante todo, del eucalipto (*Eucalyptus globulus*) que hoy ocupa el porcentaje más elevado del plantío (71,3% del total) al extenderse sobre 5.750 Has. en el concejo, mientras el pino se instala sobre 850 Has. y el castaño en 840; más allá, el roble (50 Has.) y otras especies (580 Has.) completan las plantaciones (5). Hay que decir que el eucalipto es más abundante en el litoral (700 Has. en Selorio) y en la vertiente occidental del sector (Peón, 420 Has.), aunque, en cualquier caso, se puede afirmar que, al asentarse en algunas ocasiones sobre lugares en los que la explotación de otros recursos sería inviable, no es posible establecer una zona clara de dominio, debiendo de tenerse en cuenta la topografía resultante en cada parroquia. A causa, en parte, de esta proliferación del eucalipto entre el plantío, cuya actuación sobre el medio está todavía pendiente de un estudio en profundidad, y, por otro lado, debido a una desforestación secular que en los años últimos ha eliminado el bosque de las zonas en pendiente (no hay que olvidar la relativa repetición de incendios en las últimas décadas), al menos en apariencia, nos encontramos ante un período de avivamiento de la erosión en el concejo que ha producido movimientos de tierras visibles hoy en algunos enclaves o el derrame en determinadas áreas, de restos sólidos de arranque torrencial, continuos en épocas de lluvia (sector comprendido entre San Pedro de Ambás y el alto de La Campa).

---

(5) Datos recogidos de I.C.O.N.A.